

LAS OBRAS NEOCLÁSICAS DE LA ARQUITECTURA MONUMENTAL DE QUETZALTENANGO

A LA LUZ DE LOS RASGOS ESTILÍSTICOS RESEÑADOS POR JOHANN J. WINCKELMANN

THE NEOCLASSICAL BUILDINGS OF
MONUMENTAL ARCHITECTURE OF QUETZALTENANGO
IN LIGHT OF THE STYLISTIC FEATURES OUTLINED BY JOHANN J. WINCKELMANN

Arq. y Msc. Urb. Carlos Ayala Rosales*
Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala

Fecha de recepción: 13 de abril de 2016.
Fecha de aceptación: 29 de agosto de 2016.

Resumen

La arquitectura monumental del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango, posee indudablemente un valor artístico e histórico además de ser una fuente de identidad regional, cuyos monumentos han venido considerándose de estilo Neoclásico. A la luz de las características que sobre la arquitectura clásica logró establecer el célebre historiador alemán J. J. Winckelmann. En este artículo se indican las edificaciones que en esta ciudad son propiamente Neoclásicas. Luego se describen las características arquitectónicas de cada una de estas cinco edificaciones monumentales y sus rasgos comunes; además, se presentan los datos cronológicos y las autorías, así como las circunstancias de su creación. Finalmente, se establece su relación con el poder dictatorial de inicios del siglo XX en Guatemala.

Palabras clave:

Estilo neoclásico, arquitectura monumental, poder dictatorial.

Abstract

The monumental architecture of the historic center of Quetzaltenango, undoubtedly possesses an artistic and historical value as well as being a source of regional identity, but it has been generally considered made up of Neoclassical monuments. In the light of the characteristics of classical architecture achievements established by the famous German art historian J. J. Winckelmann in this article it is established which buildings of this city show actual Neoclassical features. Then the article describes the architectural features of each one of these five monumental buildings and their common features, the chronological data, authorship and the circumstances of its creation. Finally, his relationship with the dictatorial power of the early twentieth century in Guatemala.

Keywords:

Neoclassical style, monumental architecture, dictatorial power.

* Carlos Ayala Rosales, realizó estudios en arquitectura y luego en historia en la Universidad de San Carlos de Guatemala (USCG) posteriormente en la Universidad nacional autónoma de México (UNAM) realizó la maestría en ismo en la Ciudad de México. Es investigador titular de la DIFA y profesor de varios cursos de historia del ismo en el posgrado y en la licenciatura de la Facultad. Posee varias investigaciones, algunas publicadas, sobre la historia de la arquitectura y del ismo de Guatemala.

El Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango, posee el paisaje o más singular entre los centros históricos de Centroamérica, al conservar espacios ísticos y edificaciones arquitectónicas de tipo vernáculo, hispano-colonial y clasicista, además por sus orígenes prehispánicos y de refundación hispano-colonial temprana. Aunque goza actualmente de prestigio, sobre todo por poseer una arquitectura monumental de estilos historicistas que ha venido siendo considerada como Neoclásica, la que fue erigida entre fines del siglo XIX e inicios del XX como parte de la expresión de su rango como ciudad capital económica y política de la región del Occidente del país, incrementada y sostenida inicialmente por el intento separatista del Estado de Los Altos a mediados del siglo XIX¹ y luego por el boom cafetalero del régimen oligárquico liberal.

Sin embargo no todas las obras monumentales del Centro Histórico de Quetzaltenango son propiamente de arquitectura Neoclásica. Este breve ensayo tratará de aclarar cuál de esas obras arquitectónicas monumentales son Neoclásicas a la luz de las características o rasgos estilísticos que atribuyó ha dicho estilo el célebre historiador alemán del arte Johann Joachim Winckelmann, además fue uno de los principales teóricos y promotores del Neoclasicismo en las artes en Europa a mediados del siglo XVIII.

A partir de un estudio de las obras arquitectónicas griegas y romanas antiguas J. J. Winckelmann logró identificar las características del estilo clásico, al que llegó a considerar como canon de belleza universal al igual que otros historiadores del Siglo de las Luces. Brevemente dicho, las características distintivas de la arquitectura clásica serían el empleo de columnatas esbeltas soportando entablamentos con una lógica tectónica, una composición horizontal proporcionada y simetría bilateral, fachadas organizada por

pocos cuerpos o planos, con una decoración poco profusa, accesoria y resaltada, además de la escala monumental de la obra y elevada sobre una plataforma o pedestal, con escalinatas. Es decir, una belleza arquitectónica caracterizada por monumentalidad, proporción, fuerza, cierta sobriedad y esbeltez.²

Por lo que quedaría fuera de los rasgos estilísticos de la arquitectura neoclásica el uso de arcos, las fachadas con columnas adosadas o pilastras, las composiciones muy decoradas, con variedad de planos o de cuerpos, de proporción muy horizontal o vertical, que arranque directamente del suelo sin estar separada del mismo mediante una plataforma, que carezca de remates tipo entablamento y frontón, que la relación entre sus elementos no posea una lógica tectónica, además, quedaría fuera el uso de elementos clásicos en pequeñas proporciones, entre otros. Es decir, todo lo que reste magnificencia, sobriedad y monumentalidad a una obra arquitectónica.

La arquitectura monumental del Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango, está integrada por alrededor de una docena de obras de arquitectura de estilos clasicistas. La mayoría se encuentra enmarcando la plaza principal conocida como Parque Centroamérica, con las edificaciones de la catedral de Los Altos, el Palacio Municipal, el antiguo Banco de Occidente, el pasaje Enríquez, la antigua Penitenciaría. Además en otros lugares de la vieja ciudad las obras valorizadas por plazas o plazuelas, como el Teatro municipal, los templos de El Calvario, de San Juan de Dios y el de San Nicolás, sobre arterias importantes se sitúa el antiguo Hospicio, la antigua Estación del Ferrocarril, el templo a Minerva, y finalmente, dentro de un antiguo claustro conventual, el salón de actos del Instituto Nacional de Occidente, conocido más recientemente como el Instituto de Varones o INVO.

¹ Sobre este intento de autodeterminación regional puede consultarse la obra: Arturo Taracena. (2011). *Invencción criolla, sueño ladino y pesadilla indígena: Los altos de Guatemala, de región a estado, 1740-1881*. Ciudad de Guatemala, F y G editores.

² Al respecto puede consultarse el artículo: Carlos Ayala R., (2014). "Los primeros historiadores de la arquitectura: J. J. Winckelmann y el enfoque analítico del clasicismo en Historia de la arquitectura", en: *Revista Avance*, Vol. 5. Ciudad de Guatemala, Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, pp. 34-39.

Sin embargo, subrayamos que si bien la mayoría de estas obras son de estilos arquitectónicos historicistas son pocas las que son propiamente de estilo Neoclásico. Por ejemplo al poseer una proporción muy horizontal de su fachada y cierta sobrecarga de decoraciones la obra del antiguo Hospicio no puede considerarse como neoclásica, así mismo, al no contar con intercolumnios exentos, como la mayoría de los templos católicos antiguos, desde la catedral hasta el calvario, además el pasaje Enríquez y el antiguo Banco de Occidente, etc. Para ya no mencionar las obras fuera de estilemas clasicistas como el templo de San Nicolás de influencia neogótica o la antigua Estación del Ferrocarril de Los Altos de influencia racionalista o funcionalista.

Por el contrario, si poseen las características reseñadas del estilo Neoclásico por Winkelmann la fachadas frontales de la antigua Penitenciaría de Occidente, el Palacio Municipal, el nuevo Pórtico del teatro, el salón de actos del Instituto Nacional de Occidente y el templo a Minerva. A continuación nos referiremos a cada una de estas obras para luego hacer una valoración general de las mismas en las conclusiones.

La antigua Penitenciaría de occidente

Esta penitenciaría fue mandada a edificar por el propio y primer dictador oligárquico liberal, el cafetalero Justo Rufino Barrios y fue realizada por el arquitecto español Domingo Goicolea,³ a partir de la expropiación del lugar y exhumación de cuerpos del antiguo Campo Santo de la ciudad en 1874⁴ y entrega de fondos para su inicio.⁵ El que se encontraba contiguo a la antigua parroquia y convento franciscano, al Sur de la plaza de armas y que fue trasladado a las inmediaciones del templo de El Calvario en el otrora límite Poniente de la urbe, dando paso al Cementerio general. La obra de la penitenciaría se inauguró en 1880⁶ como un equipamiento dentro de las políticas de terror y represión a los opositores al régimen oligárquico cafetalero.

La obra de la Penitenciaría de Occidente fue el primero de los edificios neoclásicos de arquitectura monumental de la ciudad de Quetzaltenango y varias de sus características se observaron en las demás edificaciones de su tipo en las décadas posteriores. Como ser una obra enlucida o revestida de piedra de cantera, con una composición tipo bloque

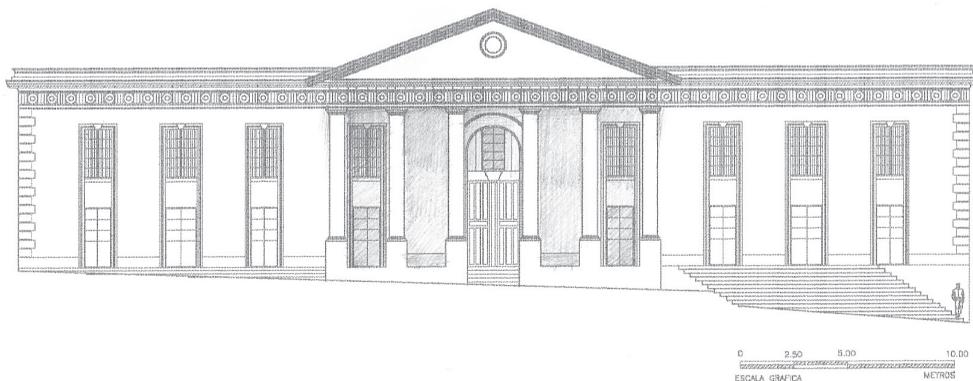


Imagen 01. Planimetría realizada por Omar Maldonado Valle con sombreados del autor. Fachada principal de la antigua Penitenciaría de Occidente al sur de la plaza mayor de Quetzaltenango. 1998. Tomada de la tesis de grado de arquitecto de la USAC.

³ Sobre la vida y obra de este arquitecto, puede consultarse el artículo: Alcira Goicolea, "Un arquitecto de fines del siglo XIX en Guatemala. Domingo Goicolea", en Anales de la Academia de geografía e historia de Guatemala. Tomo LX, 1986, pp. 193-256.
⁴ Municipalidad de Quetzaltenango, archivo histórico, libro de actas 60, hoja 13, punto 2do, 30 de Octubre de 1874.
⁵ Municipalidad de Quetzaltenango, archivo histórico, libro de actas número 56, hoja 89, punto 6to y libro de actas 57, hoja 01, punto 2do.
⁶ Victoria Cáceres Salas. Elementos clasicistas en la arquitectura de la Ciudad de Quetzaltenango. Ciudad de Guatemala, Universidad del Valle, 1994. Página 19.

horizontal con simetría bilateral, la fachada de la edificación se despliega a lo largo de toda una manzana; está organizada en pocos cuerpos o planos, el central de estos con un tratamiento diferencial, en este caso resaltado por un pórtico con una columnata que tiene una altura que oculta los dos niveles del edificio, es decir el llamado estilo colosal y está soportando un frontón en este caso cuyo tímpano lamentablemente no tuvo tratamiento. La extrema sobriedad de su fachada y de su pórtico con columnas sin estrías y de estilo dórico, al parecer se consideraban acordes o apropiadas con la función del edificio, es decir el ser una prisión.

La céntrica ubicación de la penitenciaría en el flanco Sur del espacio público central de la ciudad, le aseguraron una presencia a destacada, además su eje de simetría empalma con el eje longitudinal de toda la plaza. A pesar de encontrarse su fachada principal en la parte baja de la pendiente de la plaza, el arquitecto Goicolea elevó la edificación sobre un ni-

vel-sótano que esconde una imponente escalinata, para que la obra no desmereciera en relación al nivel de la plaza y las demás edificaciones. Posteriormente con la integración de las dos antiguas plazas en un solo espacio y que paso a llamarse Parque Centroamérica, se valorizaría aún más la fachada de esta penitenciaría como remate sur de todo este imponente y monumental conjunto central.

Generalmente para la ubicación de las penitenciarías se seleccionaba algún sitio en las afueras de la ciudad, por cuestiones de seguridad, por lo mismo en un lugar rural o marginal, como ocurrió en el caso de la ubicación de la penitenciaría en la propia Ciudad de Guatemala, sin embargo en el caso de Quetzaltenango se emplazó en un sitio por demás céntrico, probablemente para destacar su condición de símbolo del nuevo régimen oligárquico que se impuso en el país a sangre y fuego partir de 1871, en el corazón de una de las regiones con mayor presencia indígena.

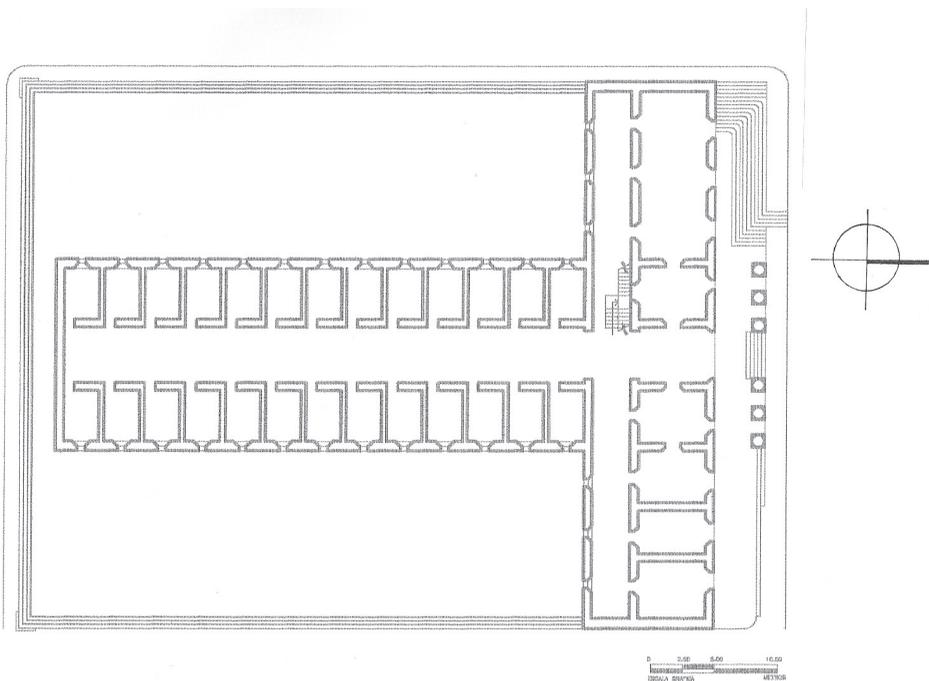


Imagen 02. Planimetría de Omar Maldonado Valle. Planta baja de la Penitenciaría de occidente. Obsérvese la estrechez de los espacios interiores con entresijos de madera a diferencia de la monumentalidad de la fachada principal. 1998. Tomada del trabajo de tesis de la Facultad de Arquitectura de la USAC.

El espacio interior de esta edificación carcelaria no es monumental como su fachada frontal, por el contrario, es de composición funcional y de estrechos espacios. Consta de tres bloques, el primero que da a la plaza que es de tres niveles posiblemente para actividades administrativas y de servicios, el segundo bloque de dos niveles con un corredor central que da acceso a dos líneas de bartolinas, finalmente dos patios laterales seguramente para actividades al aire libre de los reclusos. Es decir, el acento del diseño esta exclusivamente en el bloque monumental que da a la plaza central de la ciudad.

A mediados del siglo XX la edificación deja de ser una penitenciaría y pasa a convertirse en la Casa de la Cultura, sus ambientes fueron ocupados por un museo, el Archivo Histórico, el patio Poniente una Biblioteca y el patio Oriente el área de comedor del antiguo Mercado Central. Hubo un lamentable intento de demolición de esta obra, pero afortunadamente la determinación de un grupo de vecinos sensibles a la preservación del patrimonio cultural la salvó de ser destruida.

El palacio municipal de Quetzaltenango

Se realizó esta nueva obra a partir de la demolición en 1881 del antiguo y modesto edificio colonial de las casas reales o del corregimiento de Quetzaltenango, que se ubicaba al costado oriente de la plaza de armas, ocupando toda una manzana. El nuevo edificio fue concebido como un palacio con una monumental fachada porticada y es también obra del arquitecto español Domingo Goicolea. Lo que valorizó sustantivamente la sede de este poder político. Se ha considerado que la parte frontal de este palacio se concluyó en 1897, pero sería hasta mediados del siglo XX que se lograría concluir la parte posterior, observando el mismo estilo y completando la edificación a toda la manzana, a pesar de los fuertes cambios de nivel de la misma.⁷

Su fachada principal fue tratada como un bloque horizontal y con simetría bilateral, de escala monumental y en tipo colosal por la doble altura de sus diez columnas y ocho pilastras corintias, que ocultan las dos plantas de la edificación y que soportan un vigoroso cornisamento que atraviesa y abarca a toda la fachada frontal y lateral. Dado la inclinación del nivel del suelo o, sólo la porción Sur de la fachada está levantada por una plataforma con escalinata, lo cual le resta magnificencia.

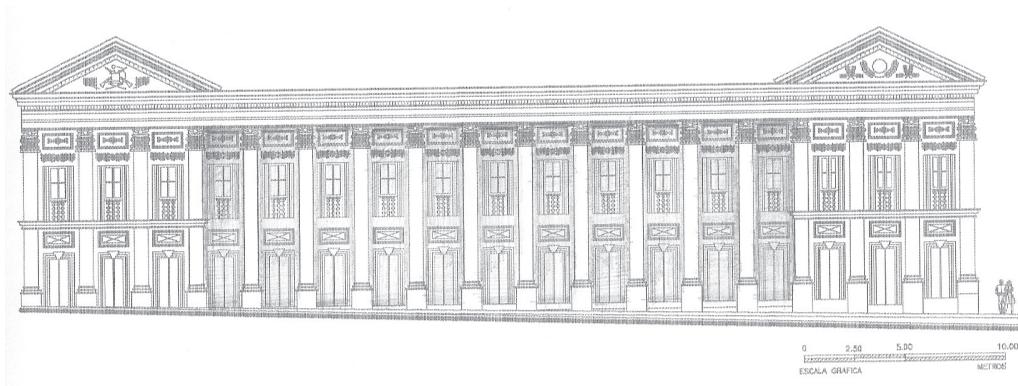


Imagen 03. Planimetría de Omar Maldonado Valle con sombreados de Carlos Ayala R. Alzado frontal del Palacio municipal de Quetzaltenango. 1998. Tomado de la tesis de grado de la Facultad de Arquitectura de la USAC.

⁷ Municipalidad de Quetzaltenango, archivo histórico, libro de actas número 88, artículo 13-14, páginas 107-108 2/2 y artículo 02, página 243 2/2.

La fachada está organizada en tres cuerpos, el central es una amplia, bella y monumental columnata de diez columnas que transmite una impresión de fuerza y elegancia, mientras que los dos cuerpos laterales son de proporción vertical, rematados respectivamente con frontones y compuestos por cuatro pilastras cada uno. Todos los vanos de las puertas y ventanas poseen una proporción vertical y se encuentran enmarcados por decoraciones. Lo que sumado al tratamiento corintio de sus columnas y pilastras le dan una expresión elegante y agradable, a diferencia de la sencillez y cerramiento del edificio de la Penitenciaría.

Como señalamos, con la integración de las dos antiguas plazas centrales de la ciudad de Quetzaltenango, la plaza de armas y el atrio de la parroquia con la obra del Parque Centroamérica, en los primeros años del siglo XX, la fachada del Palacio Municipal en lugar de estar en una posición frontal en la antigua

plaza de armas, pasa a ser como una fachada más en el flanco lateral o ancho del nuevo escenario central, lo que indudablemente le resta en presencia a.

El espacio interior del palacio está organizado a partir de un tradicional patio porticado en la planta baja y con galería en la planta alta, a diferencia de las fachadas exteriores esta interior está claramente dividida por las dos plantas y trabajada con arcadas. Es decir, los rasgos estilísticos del neoclásico sólo fueron empleados para las fachadas exteriores o públicas.

La fachada frontal del palacio fue alterada bajo la dictadura del Gral. Jorge Ubico (1931-44), insertando dos balcones respectivamente a sus dos planos laterales, para que el dictador saludara desde lo alto a la muchedumbre que se agolpaba frente a la edificación. Pero estos dos agregados indudablemente restan esbeltez y fuerza a la composición arquitectónica.

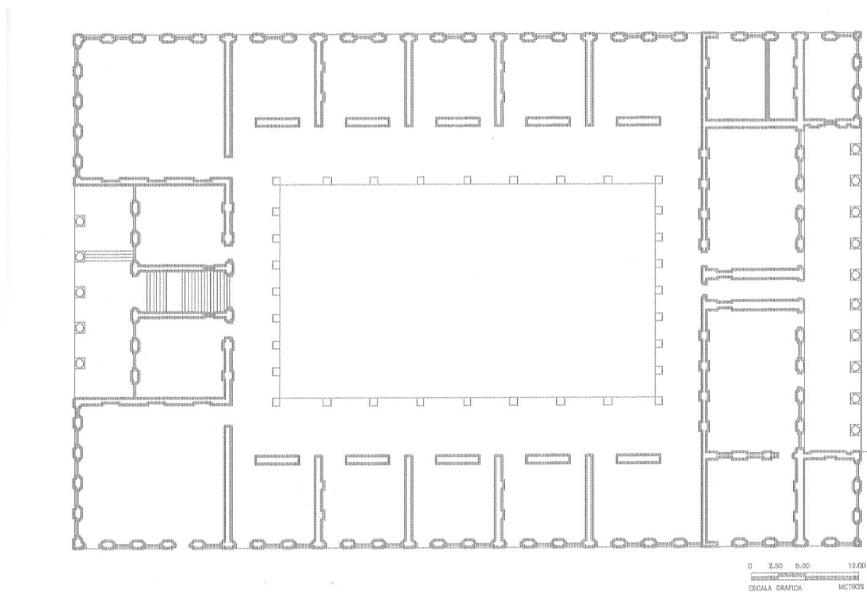


Imagen 04. Planimetría de Omar Maldonado Valle. Planta baja del Palacio municipal de Quetzaltenango, obsérvese la organización del espacio interior a partir de un tradicional patio porticado. 1998. Tomada de la tesis de la Facultad de Arquitectura de la USAC.

El pórtico del teatro de la ciudad

Un teatro siempre ha sido asumido como un símbolo de distinción y cultura para una ciudad y, Quetzaltenango como próspera capital de la región de Los Altos y del área cafetalera más importante del istmo mantuvo esta inquietud hasta que finalmente se iniciaron las obras de un teatro a mediados de 1891, a instancias del entonces alcalde municipal Lic. Manuel Estrada Cabrera, y siendo presidente de la nación el también quezalteco Manuel Lisandro Barillas.⁸

Previamente se procedió a la adquisición de los solares o por parte del gobierno antecedido del anuncio de expropiación, aunque pronto la construcción se vio paralizada por falta de fondos, pero se retomó nuevamente a mediados de 1894, a cargo del arquitecto norteamericano Enrique M. Jones bajo el gobierno del Gral. José María Reyna Barrios. El teatro finalmente fue inaugurado el 19 de julio de 1895 en conmemoración del natalicio del Gral. Justo Rufino Barrios y con apoyo financiero de la elite local.⁹ Además de la platea posee dos palcos y un hemiciclo todo con capacidad para mil espectadores y fue dotado de una fachada de dos niveles en estilo Neo renacentista, al pie de una nueva, amplia y escalonada plaza.

Sin embargo a los pocos años ocurrió el terremoto de abril de 1902 que daño seriamente la edificación, dejando agrietamientos y desplome de muros, además de desmembramientos en la fachada principal. En 1906 se concluyen los trabajos de consolidación y reconstrucción del teatro a cargo de dos sucesivos profesionales de la ingeniería, y se inicia la construcción de una nueva fachada pero en forma de pórtico monumental¹⁰ por disposición y financiamiento del presidente Estrada Cabrera¹¹ y que al parecer fue diseñada por Thomas Stick Bonelli y construida por el maestro indígena altense don Agatón Boj.¹² Las obras de restauración del edificio y de renovación de su fachada fueron inauguradas el 21 de noviembre de 1908, nada menos que el día del natalicio del señor presidente.^{13 14}

Si bien el sitio o seleccionado para el emplazamiento del teatro está fuera de la tradicional plaza central, posee una inclinación natural que fue aprovechada para realizar un imponente juego de escalinatas y plazoletas que valorizan toda la edificación. La que por cierto, al estar fuertemente retranqueada o retirada de las líneas de edificación de las manzanas adyacentes, coadyuvan también a destacarla dentro del espacio o como un monumento exento o aislado.

⁸ Municipalidad de Quetzaltenango, Archivo histórico, libro de actas, no. 1479, del 14 de septiembre de 1891. Colocación primera piedra del teatro de dicha cabecera.

⁹ Municipalidad de Quetzaltenango, Archivo histórico, Acta de inauguración del nuevo edificio del Teatro municipal de Quetzaltenango, del 19 de julio de 1894.

¹⁰ Municipalidad de Quetzaltenango, Archivo histórico, Acta del juzgado municipal del 21 de noviembre de 1906, relativa a la inauguración de salones interiores y colocación de la primera piedra de la fachada del teatro.

¹¹ Municipalidad de Quetzaltenango, Archivo histórico, libro de actas, no. 2, página 392, 30 de octubre de 1908. Programación de acto de inauguración de la nueva fachada del teatro, promovida y financiada decididamente por el señor presidente.

¹² Libros de actas del Consejo municipal de Quetzaltenango, de octubre de 1906.

¹³ Un texto que posee información detallada sobre el teatro de Quetzaltenango, es el capítulo 3, inciso 4, titulado: Investigación histórica realizado por Esmirna Barrientos Sosa, como parte de su tesis de maestría en restauración (1995) pp. 68-85; ver bibliografía.

¹⁴ La célebre obra literaria del premio nobel Miguel Ángel Asturias, El Señor Presidente (1946) tiene como referencia la Guatemala bajo la dictadura de Estrada Cabrera.

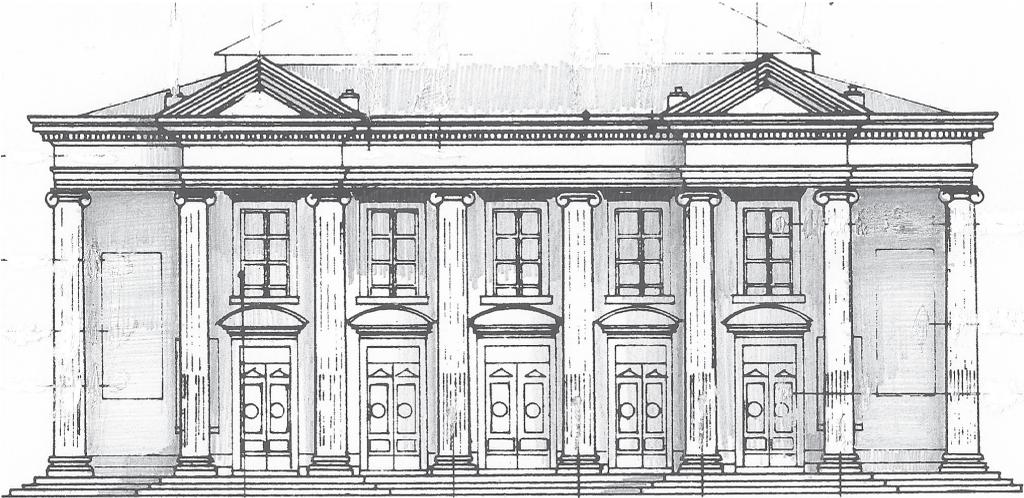


Imagen 05. Planimetría atribuida por Esmirna Barrientos con sombreados de Carlos Ayala R. Fachada frontal o pórtico del Teatro de Quetzaltenango. 1995. Tesis de maestría de la Facultad de Arquitectura, USAC.

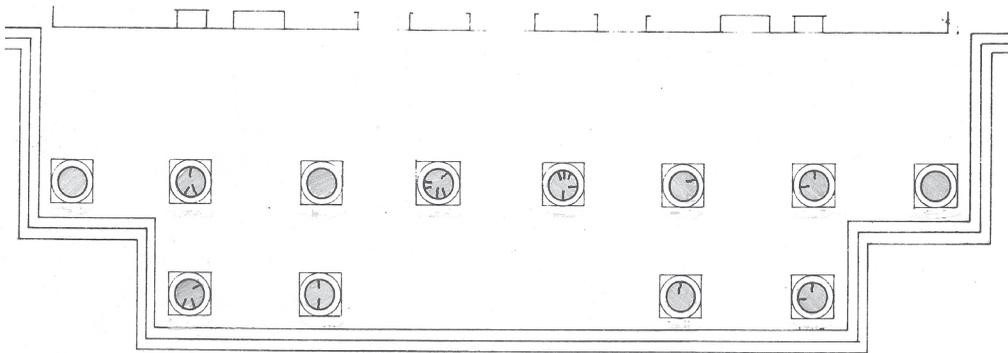


Imagen 06. Planimetría atribuida por Esmirna Barrientos. Planta del pórtico del teatro de la ciudad de Quetzaltenango. 1995. Tesis de maestría de la Facultad de Arquitectura, USAC.

El insólito caso del cambio de la fachada frontal del teatro, de un modesto frente de estilo Neorenacimiento de dos plantas por un pórtico de tipo colosal de piedra en estilo Neoclásico, seguramente tuvo por finalidad el dotar a la obra de mayor monumentalidad, fuerza y elegancia, además de ponerla en consonancia con otras obras monumentales y públicas de la ciudad. Dicho pórtico consta de cinco cuerpos, el segundo y el cuarto están sobresaltados y rematados con frontones, toda la columnata es de estilo jónico con estriamientos de los fustes, lo cual texturiza y a la vez da esbeltez y fuerza al imponente pórtico.

El Salón de honor y de actos públicos del Instituto nacional

También durante la dictadura del Lic. Manuel Estrada Cabrera, se realizaron en la ciudad de Quetzaltenango las obras del Instituto Normal de Varones de Occidente (INVO) que fueron iniciadas en 1907.¹⁵ El INVO fue una de las primeras instituciones educativas creadas por la Reforma liberal, data de 1872. Las obras consistieron en una adecuación del expropiado inmueble colonial de la orden católica de la Compañía de Jesús, edificación que además había quedado seriamente afectado por el terremoto de 1902. Lamentablemente la parte del templo de San Nicolás, contiguo al convento, pero de estilo barroco antiguoño, fue demolido para dar paso a un nuevo parque o y seguramente para que sirviera de antesala y enmarcara a la nueva y alargada portada exterior del edificio del Instituto Nacional.

La parte conventual de la edificación fue adecuada para usos educativos, esta consta de dos amplios claustros, pero en el primero de ellos se erigió una torre y un imponente salón de actos, cuyo interés de realizarse data desde 1873.¹⁶ El pórtico de este salón, a pesar de no haberse realizado en piedra de cantera pero gracias a su monumentalidad sobre sale dentro del claustro, constituyéndose en la pieza arquitectónica más importante del conjunto. Este pórtico fue concebido dentro de las características del estilo Neoclásico, tales como una composición monumental y con sólo tres cuerpos, el central esta adelantado y rematado por un frontón con dedicación a la diosa Minerva. Lamentablemente el intercolumnio es muy separado, las columnas de los extremos tienen el tratamiento de pilastras y los vanos de conexión con los corredores no son adintelados. Para ya no mencionar el espacio interior de este



Imagen 07. Fotografía del pórtico del salón de actos del INVO, tomada por el autor en septiembre de 1996.

¹⁵ Everardo Orozco Fuentes, (2009). Conservación, rehabilitación y reciclaje del conjunto arquitectónico: Instituto normal para varones de Occidente en el centro histórico de Quetzaltenango. Ciudad de Guatemala, tesis de grado, Facultad de Arquitectura, USAC, p. 87 y ss.
¹⁶ Municipalidad de Quetzaltenango, Archivo histórico, Libro de actas no. 57, hoja 85, punto 5to.

salón de actos que no tiene mayor tratamiento arquitectónico, es decir, toda la carga proyectual se concentró en la fachada exterior, en el pórtico.

Toda la intervención en este conjunto arquitectónico se concluyó en 1914, la obra es atribuida a los profesionales Carmen Rimola de origen italiano¹⁷ y a Mariano Guerrero; como constructor se menciona a don Agaton Boj. Este pórtico sigue indudablemente las características de las anteriores obras gubernamentales de inicios del siglo XX en Quetzaltenango, en particular su escala monumental y estilo neoclásico. Si bien no fue emplazada en un lugar o público pero se encuentra nada menos que dentro del más importante centro educativo del Occidente del país de ese entonces, con lo cual el Señor presidente logra implantar un símbolo más de su régimen. Si bien no como una pieza monumental exenta, sino inserta dentro de un antiguo claustro, en una relación de claro contraste, de sobresaliente por sus dimensiones y estilo.

El templo a Minerva

El señor presidente don Manuel Estrada Cabrera también deseó para su ciudad natal un templo a Minerva, pero no con las modestas dimensiones de los templos que había erigido en varias ciudades de provincia, por el contrario con las dimensiones monumentales del ya realizado para la ciudad capital, que fue inaugurado en 1901, también dentro de un jardín público y como remate visual de un importante bulevar. Estos templos a Minerva, eran una especie de templo griego sin espacios interiores o cellas sólo con las columnatas perípteras y eran empleadas por la dictadura para un triste ritual, el de realizar desfiles escolares, teniendo como figura principal al señor presidente, quien era presentado por su propio círculo oficial como *benefactor de la juventud estudiantil*.

La obra en Quetzaltenango dio inicio entre 1917 y 1918, aunque los preparativos datan de 1914,¹⁸ es decir, al sumarse las dos décadas de

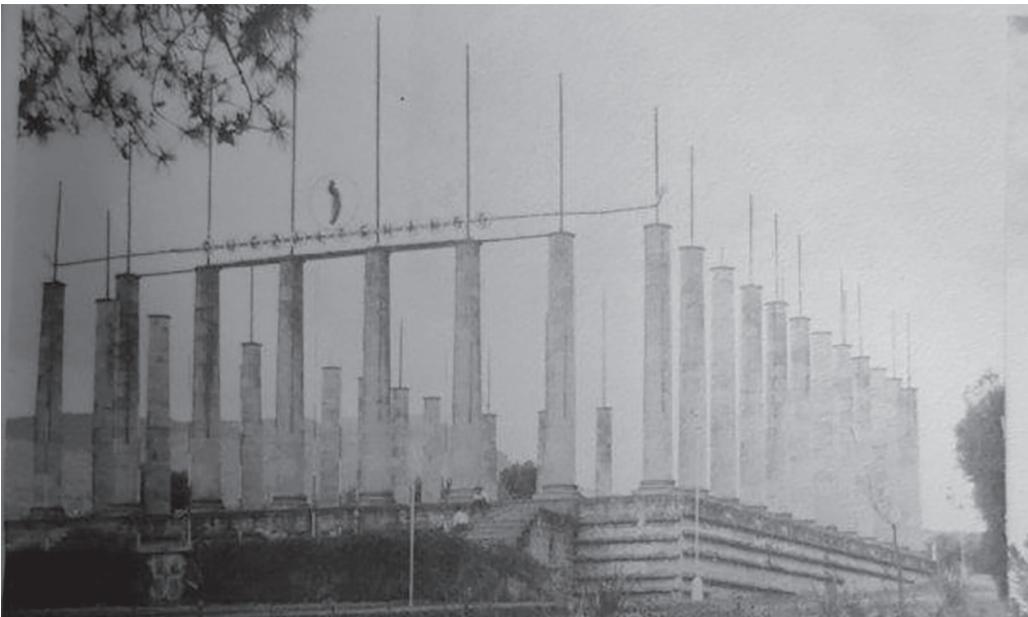


Imagen 08. Fotografía del Templo a Minerva de la Ciudad de Quetzaltenango, probablemente tomada durante la década de los años 1950. Procedencia Casa de la cultura de Quetzaltenango.

¹⁷ Everardo Orozco Fuentes, (2009). Conservación, rehabilitación ... Op. Cit., p. 81 y ss.

¹⁸ Municipalidad de Quetzaltenango, Archivo histórico, Libro de actas, 17 de julio de 1914, No.2, pp 132-133. Autorización para la construcción del Templo a Minerva de esta ciudad e informar al señor presidente de la misma, en terrenos donados por señores Herrarte además para poder prolongar la calle de acceso Estrada Cabrera.

su gobierno, dentro del contexto de una grave situación económica, de terror político y previo al inicio de las movilizaciones sociales que podrían avizorar la posibilidad del fin de este largo y temido régimen. El solar seleccionado para el monumental templo fue un lugar o especial, si bien en las afueras de la ciudad pero en un sitio elevado y al final de una importante alameda, en relación con el sitio de entronque del camino que va hacia el Poniente de la planicie y más allá a las localidades del departamento de San Marcos y a la rica boca costa cafetalera, es decir, en un lugar o que puede ser visto como una puerta de entrada a la ciudad y donde entronca una arteria vertebral dentro de la nueva área de expansión a, que pasaría a llamarse bulevar Minerva. Un tratamiento similar al que pocos años antes se hizo con la entrada oriente de la ciudad, con el arranque de la obra del hermoso arco conmemorativo del arquitecto italiano Alberto Porta y la apertura de la calzada Independencia. Con ello los dos principales puntos de arribo a la ciudad quedarían embellecidos con sendos monumentos con sus respectivas alamedas.

La obra del colosal templo de Minerva se situó dentro de un enorme ovalo ajardinado, bordeado por dos vías, una que daba al parque de Minerva y la otra al hipódromo, actual campus universitario. Se atribuye la obra de este Templo al reconocido maestro de entonces don Agatón Boj, discípulo del arquitecto

Goicolea,¹⁹ donde indudablemente observo las características arquitectónicas de otros edificios monumentales del régimen, en particular el pórtico del teatro.²⁰

Sin embargo el cruento derrocamiento de la dictadura de Estrada Cabrera a manos de un levantamiento armado en la Ciudad de Guatemala que se prolongó por los días de marzo de 1920 dejaría inconclusa la obra del templo de Minerva. Luego de dos años de obras se había llegado a levantar el enorme basamento o plataforma y los fustes de las 36 colosales columnas peripteras aún sin capiteles, todo en piedra de cantera. Lamentablemente no se ha encontrado al momento algún plano que de idea del proyecto completo, al parecer sería en estilo corintio.

La obra permaneció inconclusa por más de medio siglo, hasta que en los primeros años setenta la alcaldía de turno decidió concluir el templo,²¹ insertando una especie de capiteles, frontón y techumbre, pero lamentablemente fuera de proporciones, con materiales de baja calidad y sin rasgos estilísticos clásicos. Lo que afecta considerablemente la belleza y altivez de este monumento arquitectónico, lo que sumado al reciente e intenso flujo vehicular que terminó aislando y convirtiendo el sitio en una rotonda para el tráfico automotor. Situaciones que justifican una meditada intervención ística y arquitectónica que valore a este monumento.

¹⁹ Aunque se localizó un acuerdo municipal que da cuenta de un contrato con el Sr. Enrique Boj por 600 pesos mensuales como director de las obras de este templo. Libro de actas municipales, No. 3, p. 265, del 5 de marzo de 1915.

²⁰ Esmirna Barrientos Sosa. (2007). Los templos de Minerva en la época del licenciado Manuel Estrada Cabrera, como incentivo a la excelencia educativa, 1898-1920. Ciudad de México, UNAM. Tesis doctoral. p. 92.

²¹ Ibid..., p. 92.

Conclusiones

Según el célebre historiador alemán del arte J. J. Winckelmann y promotor del Neoclásico en la Europa de la Ilustración, son características de la arquitectura clásica, la monumentalidad, las columnatas exentas, la composición horizontal proporcionada de las edificaciones y con pocos cuerpos o planos, la simetría bilateral, la decoración mínima y resaltada, el empleo de alguno de los tres órdenes clásicos, de plataformas o basamentos con escalinata para elevar la obra, la condición de monumento exento, entre otros. Todo ello para lograr un tipo de belleza serena y altiva dada la sobriedad, proporción y monumentalidad.

De lo anterior se reconoció que entre las obras arquitectónicas monumentales del Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango, son de clara influencia Neoclásica: la Penitenciaría, el Palacio Municipal, el pórtico del Teatro, el Salón de actos del Instituto nacional y el templo a Minerva. Y comparten entre ellas rasgos comunes además del estilo, como el empleo de la piedra de cantera como sistema constructivo, el ocupar una manzana completa y la columnata que oculta los dos niveles de la edificación con lo cual se produce un efecto de monumentalidad, que la mayor carga compositiva se realiza en la fachada frontal a diferencia de los espacios interiores, entre otras.

Estas características locales fueron establecidas desde la primera obra neoclásica de la ciudad que fue el edificio de la Penitenciaría, más claramente en el Palacio Municipal hasta llegar al Templo de Minerva. Estas primeras dos obras son del arquitecto español Domingo Goicolea donde participo en la construcción su discípulo de origen local el maestro Agatón Boj. Por el contrario, otro importante arquitecto contemporáneo en la ciudad de Quetzaltenango, el italiano Alberto Porta, empleó otro estilo arquitectónico, el historicista, en la catedral de Los Altos, en el Arco

conmemorativo a la gesta de 1897 y especialmente en la obra particular del Pasaje Enríquez con color y profusa decoración, donde se trasluce cierta elegancia y calidez.

La mayoría de estas obras neoclásicas se realizaron bajo la promoción, inicialmente como alcalde de la ciudad y luego como presidente de la República, del temido dictador Lic. Manuel Estrada Cabrera, de origen quezalteco. Es decir, un fuerte sentido del neoclasicismo monumental de esta ciudad, particularmente por la fuerza, sobriedad y escala de la expresión arquitectónica, trataban de representar el poder absolutista del dictador mismo. Aunque casi a un siglo de haber sucedido aquellas circunstancias históricas, actualmente la arquitectura neoclásica de Quetzaltenango ha conocido una transformación de su simbolismo al resemantizarse como fuente de identidad local, como objeto de apreciación artística y de patrimonio o, enclavadas dentro del Centro Histórico con mayor yuxtaposición arquitectónica y histórica de Centroamérica.

Fuentes consultadas

- Ayala Rosales, Carlos, et, al. *La modernización de la Ciudad de Guatemala, la reconfiguración arquitectónica de su centralidad a, 1918-1955. Ciudad de Guatemala, CIFA DIGI USAC, 1996.*
- Ayala Rosales, Carlos. *El Centro Histórico de Quetzaltenango, valoración de un patrimonio cultural. Ciudad de Guatemala, DIGI USAC, 1997. Documento inédito.*
- . "Monumentalidad y clasicismo en La Antigua y la Nueva Guatemala", en: revista *Diseño. Ciudad de Guatemala, Facultad de Arquitectura USAC, 2010. No. 25. pp. 9-14.*
- . *Enfoques y conceptos de la Historia social de la arquitectura y ística, primera parte. Ciudad de Guatemala, DIFA USAC, 2014. Documento inédito.*
- Eco, Umberto. *La estructura ausente, introducción a la semiótica. Barcelona, Editorial Lumen, 1989. Edición originaria en italiano, 1968.*
- Fuentes Rojas, Elizabeth, et, al. *La Academia de San Carlos y los constructores del Neoclásico, primer catálogo de dibujo arquitectónico 1779-1843. Ciudad de México, UNAM Escuela nacional de Artes plásticas, 2002.*
- Honour, Hugh. *Neoclasicismo. Madrid, Xarait ediciones, 1982. Edición originaria en inglés, por Penguin books, 1968.*
- Patetta, Luciano. *Antología crítica, Historia de la arquitectura. Madrid, Celeste ediciones, 1997. Edición originaria en italiano, 1997.*
- Martin Reynolds, Donald. *El siglo XIX, introducción a la Historia del arte. Barcelona, Editorial G. Gili, cuarta edición, 1996. Edición original en inglés, Cambridge university, 1985.*
- Souriau, Étienne. *Diccionario Akal de Estética. Madrid, Akal editores, 1998. pp. 966-973. Primera edición originaria, en francés, Paris, 1990.*
- Stewart, William. "Urbanismo y arquitectura", en: *Historia general de Guatemala, época contemporánea 1898-1944. Ciudad de Guatemala, Asociación de amigos del país, 1996. Tomo V.*
- Toman, Rolf. et, al. *Neoclasicismo y romanticismo, 1750-1848. Alemania, Konemann, 2000. Edición originaria en alemán, Colonia, 2000.*

Fuentes consultadas para datos de autores y años de obras

Barrientos Sosa, Esmirna. Proyecto de restauración del Teatro municipal de Quetzaltenango. Guatemala, Tesis de Maestría de la Facultad de Arquitectura, USAC, 1995.

----- *. Los templos de Minerva en la época del licenciado Manuel Estrada Cabrera, como incentivo a la excelencia educativa, 1898-1920. Ciudad de México, UNAM. Tesis doctoral, 2007.*

Ovando, Francisco José Cajas. Cronología de Quetzaltenango 1806-1906. Ciudad de Quetzaltenango, El Estudiante, 1996.

Mejía, Juan Carlos. La arquitectura estatal de la época de Manuel Estrada Cabrera, 1898-1920. Ciudad de Guatemala, Facultad de Arquitectura, USAC. Tesis de grado, 1990.

Valle, Omar Maldonado. La plaza mayor de la ciudad de Quetzaltenango, su reconfiguración histórica 1872-1940. Ciudad de Guatemala, Tesis de grado, Facultad de Arquitectura, USAC, 1998.

Municipalidad de Quetzaltenango. Archivo histórico. Libros de actas de sesiones del Concejo Municipal.

Fuentes, Everardo Orozco. Conservación, rehabilitación y reciclaje del conjunto arquitectónico: Instituto Normal para Varones de Occidente en el Centro Histórico de Quetzaltenango. Ciudad de Guatemala, Tesis de grado, Facultad de Arquitectura, USAC, 2009.

Sarcor Q., Hugo Fidel. "El Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango", en: Memoria del Primer encuentro nacional de Historiadores. Ciudad de Guatemala, Escuela de Historia USAC, 1994.

Obras consultadas de J. J: Winckelmann con datos de la arquitectura clásica

Winckelmann, Johannes J. Reflexiones sobre la imitación de las obras griegas en la pintura y la escultura. Edición consultada en español: Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2007. Edición original en alemán publicada en Dresde, 1755.

----- *. Observaciones sobre la arquitectura de los antiguos. Disertación consultada en español y publicada dentro de la obra: Historia del arte de la antigüedad, Madrid, Aguilar ediciones, 1989. Alocución realizada en Roma, 1762.*

----- *. Historia del arte de la antigüedad. Madrid, ediciones Akal, 2011. Edición original publicada en alemán en la ciudad de Dresde, 1764.*